

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD

La Dirección de **KUADROTEK GROUP SYSTEMS, S.L.** considera que la calidad, la seguridad del producto y la fiabilidad del servicio son factores esenciales para asegurar la confianza de nuestros clientes, el cumplimiento de los requisitos aplicables y el desarrollo sostenible de la organización.

Nuestro compromiso se basa en ofrecer soluciones técnicas y productivas que respondan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, manteniendo un equilibrio entre calidad, competitividad, seguridad, plazo y fiabilidad. Para ello, priorizamos la prevención de fallos, la mejora continua de nuestros procesos y la gestión eficaz del conocimiento en todos los niveles de la organización.

KUADROTEK desarrolla su actividad apoyándose en la experiencia de sus personas, la capacidad técnica de sus equipos, la innovación en los procesos de diseño y fabricación, y la colaboración con las diferentes organizaciones del **GRUPO ELEKTRA**, generando sinergias que refuerzan nuestra solvencia, capacidad de respuesta y especialización.

Como consecuencia de ello, KUADROTEK GROUP SYSTEMS, S.L. se compromete con:

- El cumplimiento de los requisitos de cliente, legales, reglamentarios, técnicos, contractuales y normativos que sean aplicables a nuestros productos, servicios y procesos.
- La satisfacción de nuestros clientes mediante un servicio técnico-comercial riguroso, una comunicación eficaz y la entrega de productos conformes, seguros y fiables.
- La prevención de defectos y no conformidades, actuando sobre sus causas y fomentando la mejora continua del sistema de gestión.
- La integración de la calidad y la seguridad desde las fases iniciales de diseño, planificación, compras, fabricación, verificación, entrega y servicio postventa.
- El control de calidad del producto mediante actividades de inspección, verificación, seguimiento y análisis que garanticen la conformidad antes de la entrega al cliente.
- La mejora de la productividad, la eficiencia y la robustez de los procesos, asegurando que los medios de fabricación, las aplicaciones y los recursos disponibles sean adecuados para cumplir los requisitos establecidos.
- La gestión de riesgos y oportunidades asociados a los procesos, productos, proveedores, clientes y sectores en los que operamos.
- El desarrollo de competencias, la gestión del conocimiento y la participación de las personas como base para mantener un alto nivel técnico dentro de la organización.
- La colaboración con proveedores y partes interesadas relevantes para asegurar la calidad, seguridad y fiabilidad de los materiales, servicios y soluciones suministradas.
- La innovación, mejora tecnológica y digitalización progresiva de nuestros procesos y productos, como elementos clave para reforzar la competitividad y la capacidad de respuesta ante nuevos retos.
- La especialización en sectores estratégicos como la industria ferroviaria, la automatización industrial y las energías renovables, aportando soluciones adaptadas a las necesidades específicas de nuestros clientes.

Los objetivos generales que permiten materializar este compromiso se centran en:

- Ofrecer soluciones integrales basadas en las especificaciones del cliente, cumpliendo los requisitos de calidad, seguridad, coste y plazo acordados.
- Asegurar la entrega de productos conformes, seguros y fiables, reduciendo fallos, reprocesos y costes de no calidad.
- Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de gestión y el desempeño de los procesos.
- Mantener y desarrollar el conocimiento técnico de la organización, promoviendo la formación, la polivalencia y la transferencia de conocimiento.
- Reforzar la innovación, la mejora tecnológica y la eficiencia en los procesos de diseño, industrialización y fabricación.
- Consolidar alianzas con clientes y proveedores estratégicos, especialmente en mercados y sectores de alto valor añadido.
- Garantizar que esta política sea comunicada, entendida, aplicada y revisada periódicamente para asegurar su adecuación al contexto de la organización.

La Dirección asume el liderazgo de esta política y se compromete a proporcionar los recursos necesarios para su aplicación, seguimiento y mejora continua.



Director General

Tarragona, julio 2026

K-DE-04 REV.3